

CUBA: UNIVERSIDAD CENTRAL MARTA ABREU DE LAS VILLAS (Reconocida por la Senescyt dentro de la lista de universidades extranjeras (Ecuador) / Reconocida en Latinoamérica como Universidad:

[https://educacionsuperior.net/universidades-ecuador/senescyt-presenta-el-listado-de-universidades-extranjeras-reconocidas-acreditadas-aprobadas-y-abaladas/#Lista_Universidades_Extranjeras_Reconocidas_por_el_SENESCYT_\(.pdf\)_documento_oficial_distribuido](https://educacionsuperior.net/universidades-ecuador/senescyt-presenta-el-listado-de-universidades-extranjeras-reconocidas-acreditadas-aprobadas-y-abaladas/#Lista_Universidades_Extranjeras_Reconocidas_por_el_SENESCYT_(.pdf)_documento_oficial_distribuido).

DOCTORADO EN CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Caracterización del programa doctoral:

Modalidad tutelar

Cantidad de créditos:

- 100 créditos

Valor del doctorado:

- \$ 7400 dólares americanos

Convenio de pagos:

- 3 años de formación con pagos mensuales de \$ 206 dólares americanos
- 4 años de formación con pagos mensuales de \$ 155 dólares americanos

Estancia académica:

- 3 meses de estancias en el país de procedencia de la IES, distribuido a conveniencia del doctorando, durante el tiempo conveniado por el doctorando

Cantidad de talleres o seminarios de tesis

- 4 talleres de tesis

Cantidad de mínimos: 3 mínimos

1. Problemas sociales de la ciencia
 2. Especialidad
 3. Idioma
- Se exige mínimo de inglés
 - Se homologa el nivel de idioma de poseer algún nivel previo

Eventos científicos:

- 2 congresos internacionales

Socialización de resultados de investigación:

- 2 publicaciones en revista de primer nivel (SciELO/ Scopus)

Procedo de nivelación e inducción:

- Nivelación académica para la investigación
- Definición de tema

- Construcción del diseño metodológico de la investigación
- Defensa del tema ante un tribunal

Asignación de Tutor

- Asignación de tutor desde el inicio del proceso de formación especialista en el tema de elección, el cual estará responsabilizado en asistir el proceso de investigación, definición del plan de trabajo con el doctorando, seguimiento a la formación doctoral, Desarrollo del informe de investigación

Escenario de la investigación

- La fase de investigación podrá realizarse en el país de residencia actual o en un país distinto

UNIVERSIDAD CENTRAL «MARTA ABREU» DE LAS VILLAS



**FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO PSICOLOGÍA**

**PROGRAMA DE DOCTORADO
CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

AÑO 2023

1. **TÍTULO DEL PROGRAMA:**
Programa de Doctorado en Ciencias Psicológicas
2. **INSTITUCIÓN AUTORIZADA RESPONSABLE DEL PROGRAMA:**
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV)
Facultad Ciencias Sociales
Departamento Psicología
3. **DENOMINACIÓN DE TÍTULO(S) DE DOCTORADO**
Doctor en Ciencias Psicológicas (Dr. C.)
4. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA Y SU FUNDAMENTACIÓN**
“Bienestar psicológico y Desarrollo Humano”.

La línea de investigación comprende los problemas de orden teórico, metodológico y práctico que impactan en el avance de los objetivos de desarrollo humano y social; se relacionan con el bienestar psicológico, la calidad y satisfacción con la vida de personas, grupos e instituciones en el ámbito nacional e internacional. La línea de investigación se desarrolla a partir de los siguientes ejes temáticos:

- Problemas teóricos, metodológicos e instrumentales de la Psicología.
- Bienestar psicológico y calidad de vida.
- Salud cognitiva.
- Enseñanza, Aprendizaje y Desarrollo Humano.
- Subjetividad, trabajo y sociedad: alternativas desde la intervención psicosocial.

5. OBJETIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Formar doctores en Ciencias Psicológicas con un elevado nivel científico-tecnológico para la solución de problemas y retos de la Psicología contemporánea.

- **Objetivos específicos**
 - Procesar reflexivamente literatura especializada, que permita asumir las tareas científicas desde posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas consecuentes con el estado actual de la ciencia psicológica.
 - Ofrecer soluciones científicas a problemas sociales demostrando la capacidad para dirigir proyectos investigativos, participar en redes, asociaciones científicas a partir del trabajo en grupos trans y multidisciplinarios.
 - Realizar un trabajo de investigación continuo que tenga un impacto teórico, metodológico y/o práctico en las esferas de actuación profesional que contribuya al bienestar, desarrollo, calidad y satisfacción con la vida de individuos, grupos y/o organizaciones.

Se inicia con el Seminario de ingreso a la formación doctoral para familiarizar a los solicitantes con el proceso de formación de doctores, los requisitos y exigencias para la obtención del grado científico en Cuba. Previo al desarrollo de este seminario los solicitantes y sus instituciones de procedencia realizan un intercambio con los posibles tutores y claustro del programa para identificar y definir en el marco de la línea de investigación del Programa el eje temático que marcará el ingreso al programa.

El programa cuenta con un sistema de créditos. Posee **créditos obligatorios** (aquellos que se exigen a todos sin distinción), **opcionales** (son seleccionados por el doctorando dentro del propio programa a partir de un conjunto de ofertas) y **libres**.

El Programa suscita la obtención de un total de 100 créditos mínimos, con los cuales defiende el grado.

6. DESCRIPCIÓN DE LA COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

La formación del doctorando como investigador es el aspecto fundamental de este Programa de Doctorado y transcurre en paralelo con la formación teórico-metodológica, otorgando **68** créditos (50 obligatorios y 18 opcionales).

Tabla 2. Actividades de la formación investigativa y sus créditos

Actividades	Cantidad de Créditos
Actividades que otorgan créditos obligatorios	50
Trabajo en grupos y/o proyectos de investigación	16
Talleres de tesis ¹ (en el 7 se decide el pase a predefensa)	14
Participación en debates científicos y análisis generados en los talleres de tesis, en actos de predefensa y defensas de tesis doctorales	4
Publicación ² de los resultados científicos esenciales de la investigación científica del tema de doctorado en dos (2) publicaciones registradas o indexadas en los sistemas de indización y resumen regionales e internacionales, admitidos por la Resolución N°. 1/2020 del Presidente de la CNGC. Se exige que una (1) tenga evaluación máxima para el área de las Ciencias psicológicas.	8
Participación como ponente con resultados derivados de la tesis en eventos científicos internacionales/nacionales.	6
- Internacionales ⁽³⁾	3 por c/u
- Nacionales con participación internacional	2 por c/u
- Nacionales (se admiten hasta dos)	1 por c/u
Actividades que otorgan créditos opcionales	18
Dirección, co-dirección de tesis de maestría, o trabajo final de especialidad, diplomado vinculados con el tema de la tesis	2
Dirección de trabajos de diploma vinculados con el tema de la tesis	2
Miembros de tribunales evaluadores de tesis de maestría, trabajo final de especialidad, diplomado o licenciatura, vinculados con el tema de la tesis	2
Publicación o aceptación para publicación de resultados científicos sobre el tema de tesis (además de los dos obligatorios) en publicaciones indexadas en los sistemas de indización y resumen regionales e internacionales, admitidos por la Resolución N°. 1/2020 del Presidente de la CNGC.	
Con evaluación máxima	5 por c/u
Con evaluación media	3 por c/u
Con evaluación mínima	1 por c/u
Publicación de capítulos de libros (o sus equivalentes temáticos) y monografías sobre el tema de tesis en editoriales nacionales o extranjeras (con ISBN):	
En editoriales indizadas en la WoS o en Scopus.	5 por c/u
En otras editoriales (se admiten hasta dos)	2 por c/u
Monografías (se admiten hasta dos)	1 por c/u
Patentes, registros informáticos, no informáticos y otras formas de propiedad intelectual vinculados con resultados de la investigación que sustenta la tesis	2
Premios nacionales e internacionales recibidos a partir de los resultados de la investigación sobre el tema de tesis ⁽⁴⁾	2
Reconocimientos obtenidos por ser evaluador de revistas de reconocido prestigio	2
Estancias de investigación, de al menos un (1) mes acumulado, en centros de reconocido prestigio vinculadas con la investigación que sustenta la tesis	2
Total de créditos a obtener en la componente investigación científica	68

⁽¹⁾ En los seminarios de tesis se presentarán los avances de la investigación de acuerdo con el plan de trabajo del doctorando, contemplándose la posibilidad de repetirlo casuísticamente debido al no cumplimiento de lo planificado; ⁽²⁾ De acuerdo con la Resolución No. 1/2020, al menos uno de los artículos debe estar publicado

previo a la defensa de la tesis y solo se admite una publicación en una editorial perteneciente al centro de procedencia del doctorando; ⁽³⁾ Se consideran eventos internacionales aquellos que sean originados por alguna institución internacional ya sea regional o mundial o aquellos generados por instituciones nacionales que incluyan temas de interés internacional, tengan una amplia participación de extranjeros o sean auspiciados por una o varias instituciones internacionales; ⁽⁴⁾ El Comité de Doctorado asignará casuísticamente los créditos en este intervalo a partir de una valoración de la importancia del premio y cantidad de créditos a admitir por este concepto.

6. DESCRIPCIÓN DE LA COMPONENTE DE FORMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA

Esta componente se distingue por ocupar en el programa un porcentaje de un 15% de los créditos a obtener. Se concreta como un momento en que los doctorandos transitan por un período de preparación en los fundamentos teóricos y metodológicos de mayor actualización dentro de las Ciencias Psicológicas en el contexto nacional e internacional. Se concibe su implementación a partir de un conjunto de actividades que profundizan en los contenidos fundamentales de las áreas del conocimiento en el cual se desarrolla la actividad científico-investigativa del doctorando, la metodología y la formación en técnicas de investigación y otros contenidos relacionados con campos afines al programa y que son de interés y de necesidad para materializar el proyecto de tesis doctoral.

Tabla 3. Actividades en la formación teórico-metodológica y sus créditos

Actividades	Tipo de crédito	Créditos
Formación en contenidos esenciales de Problemas sociales de la ciencia y la tecnología (PSCT) ⁽¹⁾	obligatorio	3
Formación en contenidos esenciales de un idioma extranjero ⁽¹⁾	obligatorio	3
Formación en contenidos esenciales generales (Tabla 8) del trabajo del investigador en las Ciencias Psicológicas ⁽²⁾	obligatorio	3
Formación en contenidos esenciales específicos (ver Tabla 8) de acuerdo con el tema del doctorado. El doctorando puede seleccionar al menos 3 ⁽²⁾ .	opcionales	6
Total de créditos		15

⁽¹⁾ Se otorgan mediante convalidación por demostración de conocimientos adquiridos dentro o fuera del Programa, o al aprobar los exámenes respectivos ante tribunales competentes (según artículo 21, Resolución N°. 3 / 2020; ⁽²⁾ Estos contenidos se pueden recibir en el programa. Además, se establecen como vías alternativas (que pudieran en algún caso complementarse) para obtener estos créditos, la acreditación de conocimientos adquiridos en estudios precedentes, debidamente aprobados por el Comité de Doctorado.

Los contenidos de PSCT y de un idioma extranjero se otorgan mediante convalidación por demostración de conocimientos adquiridos dentro o fuera del Programa, o al aprobar los exámenes respectivos ante tribunales competentes (según artículo 21, Resolución N°. 3/2020).

Los contenidos esenciales generales y específicos se pueden recibir en el programa. Además, se establecen como vías alternativas (que pudieran en algún caso complementarse) para obtener estos créditos, la acreditación de conocimientos adquiridos en estudios precedentes, debidamente aprobados por el Comité de Doctorado.

Tabla 4. Relación de contenidos esenciales comunes y específicos, así como sus créditos

Contenido	Tipo de crédito	Cantidad de Créditos
Generales (comunes)		
Metodología de la Investigación Científica	obligatorio	1
Análisis de datos de la investigación científica	obligatorio	1

Comunicación científica	obligatorio	1
Específicos		
Psicología Social: epistemología, metodología y práctica para la intervención psicosocial	opcional	2
Psicología del Desarrollo	opcional	2
Psicología Educativa	opcional	2
Aspectos psicopedagógicos de la educación de la personalidad	opcional	2
Pensamiento y Creatividad	opcional	2
Fundamentos neuropsicológicos del aprendizaje	opcional	2
Psicopatología infantil y del adolescente	opcional	2
Orientación educativa y Psicoterapia escolar	opcional	2
Diseño curricular	opcional	2
Informática educativa	opcional	2
Clínica psicológica actual	opcional	2
Psicopatología	opcional	2
Higiene y Epidemiología	opcional	2
Sexualidad Humana	opcional	2
Neuropsicología	opcional	2
Modelos de intervención terapéutica	opcional	2

7. DESCRIPCIÓN DE LA COMPONENTE PARA LA REDACCIÓN DE LA TESIS, PREDEFENSA Y DEFENSA

Tabla 5. Actividades y sus créditos en la redacción de la tesis (R), predefensa (P) y preparación para su defensa (D).

Actividades obligatorias	Cantidad de créditos obligatorios
Redacción y revisión de la tesis. Realización exitosa del acto de predefensa ⁽¹⁾	10
Corrección del documento de tesis en base a las conclusiones del acto de predefensa. Presentación ante la comisión revisora y aprobación para su defensa. Preparación para el debate científico en la defensa.	5
Entrega de la tesis y actualización de los documentos exigidos para defensa	2
Total de créditos de la componente	17

⁽¹⁾ Incluye la escritura e impresión del documento de tesis para este acto, así como todas las demás actividades de preparación previa.

Para consumir la defensa el doctorando entregará la cantidad de ejemplares y en el formato que se establezca por las normas de la CNGC Para el acto de defensa pueden presentarse dictámenes de diferentes especialistas y/o instituciones que avalen el trabajo de tesis.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del Programa de Doctorado en Ciencias Psicológicas exige **100 créditos** para aprobar el Programa (**76 obligatorios, 24 opcionales**), (ver **Tabla 10**).

Tabla 6. Sistema de evaluación del Programa de Doctorado en Ciencias Psicológicas

Componente del programa	Créditos obligatorios	Créditos opcionales	Créditos totales	% que representa
Formación como investigador	50	18	68	68

Formación teórico-metodológica	9	6	15	15
Preparación y defensa de la Tesis	17	0	17	17
Créditos totales	76	24	100	100

El sistema de evaluación del Programa de doctorado en Ciencias Psicológicas está dirigido a guiar a los doctorandos en su proceso de formación hasta alcanzar los requisitos para su defensa exitosa.

El Comité de doctorado evaluará dos veces en el año el plan de trabajo, delimitando mediante el análisis del cumplimiento de cada una de las actividades contenidas en el documento personalizado, aprobado para cada uno de ellos a nivel general y por año de formación de acuerdo a las acciones establecidas para los períodos formativos e investigativos.

9. CALENDARIO DEL PROGRAMA

El desarrollo del Programa está concebido con un mínimo de tres años y un máximo de cuatro. A continuación, se refieren las actividades y año de formación, pero estas serán ajustadas y variarán en el tiempo según el curso de la investigación de cada doctorando.

Tabla 8. Calendario general y cronogramas de duración mínima (a) y máxima (b) del Programa de Doctorado en Ciencias psicológicas de la UCLV

ETAPA	MÍNIMO (Tiempo comp.)	MÁXIMO (Dedic. parcial)
Formación como investigador	29 meses	41 meses
Formación teórico-metodológica	12 meses	18 meses
Redacción, predefensa y preparación para la defensa de la tesis	6 meses	7 meses
Total	36 meses (3 años)	48 meses (4 años)

La predefensa y defensa se desarrollará según lo establecido en las Normas y Resoluciones vigentes para el desarrollo de los grados científicos en la República de Cuba.

10. PERFIL DE INGRESO DE LOS DOCTORANDOS

Ingresa al programa aquellos graduados universitarios, con títulos de Licenciado, Máster o Especialistas de posgrado relacionados con las áreas del conocimiento del Programa.

Serán favorecidos los solicitantes que hayan concluido satisfactoriamente las Maestrías en Psicopedagogía, en Psicología Médica e Intervención Psicosocial que auspicia el departamento de Psicología de la UCLV. También se concederá prioridad a los egresados de las Maestrías en Psicología Educativa, Psicología Clínica de la Facultad de Psicología de la UH y del Programa de Maestría en Psicología de la Salud de la Escuela Nacional de Salud Pública.

Requisitos

- Entregar una solicitud de ingreso por escrito al Comité Doctoral.
- Presentar un expediente con la documentación requerida y según las orientaciones vigentes del MES para la solicitud de temas doctorales.
- El currículum vitae debidamente actualizado, firmado y con fecha.
- Fotocopia legalizada del título de graduado universitario y dos fotos.
- Fotocopia del carnet de identidad o documento de identificación permanente.

11. CARACTERÍSTICAS DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

El egresado del Programa estará preparado para diseñar, implementar, asesorar, conducir y evaluar procesos docentes e investigativos de desarrollo en el contexto actual de las Ciencias Psicológicas.

Las características de los egresados pueden ser expresadas por competencias. Para ello se diferencian las **competencias genéricas** o **transversales** que son propias del nivel de formación y que pueden ser similares a las de otros programas de doctorado, y las **competencias específicas** propias del área del conocimiento que se trate y que en este caso se refiere a la Psicología. Esta última refleja el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se desea lograr. Estas son:

Competencias genéricas

1. Crea y dirige equipos multidisciplinarios, tanto en el campo académico como científico.
2. Domina las habilidades y métodos de investigación relacionados con un campo específico de la ciencia.
3. Concibe, diseña, y ejecuta un proceso de investigación científica, incluyendo el de formación de nuevos doctores.
4. Se comunica con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general en su ámbito de conocimiento y de los resultados de sus investigaciones, a través de diferentes medios.
5. Fomenta el avance científico en contextos académicos y profesionales.
6. Diseña, crea, desarrolla y emprende proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
7. Trabaja, tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinario.
8. Ejerce la docencia en los diferentes subsistemas de educación, evidenciando las capacidades innovadoras de su formación.
9. Diseña políticas científicas e interpreta la realidad social, nacional y sectorial con miras a su mejora continua desde el lugar de la Psicología.
10. Garantiza la visibilidad de sus resultados científicos mediante la publicación en revistas científicas y la presentación en eventos científicos.

Competencias específicas

Estas competencias tienen como campo de acción los procesos psicológicos que promueven el bienestar psicológico, el desarrollo humano, la calidad y satisfacción con la vida de individuos, grupos, instituciones y la sociedad en general. Las competencias específicas se corresponden con las genéricas, pero específicamente en las áreas de conocimiento de la formación doctoral en Ciencias Psicológicas. Estas son: Psicología General, Psicología Educativa, Psicología Social, Psicología Clínica y de la Salud, Psicología Laboral y de las Organizaciones.

12. PARTICULARES PARA EL INGRESO Y CONDUCCIÓN DE DOCTORANDOS EXTRANJEROS

Se regula todo el proceso de ingreso así como la conducción de doctorandos extranjeros a partir de lo normado por el Ministerio de Educación Superior y la Comisión Nacional de Grados Científicos. La Instrucción N°. 01 / 2020 del Presidente de la Comisión Nacional de Grados Científicos de la República de Cuba establece un conjunto de indicaciones a cumplir

por las instituciones autorizadas para la formación de doctores, sobre el ingreso de solicitantes extranjeros a un programa de doctorado.